



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

En Santa Inés Ahuatempan, Puebla, estando reunidos los ciudadanos: Presidenta Municipal, Regidores y Síndico Municipal, en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal.

La Ciudadana Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal manifiesta: Muy buenas tardes a todos, muchas gracias por estar en esta sesión extraordinaria, señoras y señores Regidores y Síndico Municipal.

En términos de lo dispuesto por los Artículos 70, 73, 74, 76, 77, de la Ley Orgánica Municipal, siendo las 10:00 horas del día veintisiete de noviembre del dos mil veinticinco, declaro el inicio de esta sesión extraordinaria de Cabildo.

La C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal: Por lo tanto, para el desarrollo de esta Sesión solicito a la señora Secretaria del Ayuntamiento, la C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria Ayuntamiento, se sirva realizar el pase de lista.

PUNTO PRIMERO

La C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento de Santa Inés Ahuatempan, Puebla menciona: Buenas tardes y procede a pasar lista de asistencia, estando presentes la C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal, los Ciudadanos Regidores:

- C. Antonio Flores Fernando, Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil-----PRESENTE
- C. Juan Manuel Bravo Canalizo, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal-----PRESENTE
- C. Zeferino Gervacio Hernández, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente Obras y Servicios Públicos-----PRESENTE
- C. Ángeles Muñoz López, Regidora de Industria, Comercio Agricultura y Ganadería;-----PRESENTE
- C. María del Rosario Catana Cruz, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública;-----PRESENTE
- C. Erandi Gisel Moran Hernández, Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;-----PRESENTE
- C. Reina Bravo Quintero, Regidora Suplente de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud-----PRESENTE
- C. Alberto Piedra Cohetero, Regidor de Igualdad de Género-----PRESENTE
- Y Lisandro Artero Hernández, Síndico Municipal-----PRESENTE

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

Me permito informarles que contamos con la asistencia de la Presidenta Municipal, ocho Regidores y el Síndico Municipal, integrantes del Honorable Cabildo. -----

PUNTO SEGUNDO-----

La C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal menciona: Gracias Secretaria del Ayuntamiento, en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión extraordinaria, por lo tanto, queda Instalada Legalmente. -----

Le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto de la Orden del Día. -----

PUNTO TERCERO-----

La C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento de Santa Inés Ahuatempan, Puebla, procede a dar lectura del proyecto del Orden del Día: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de a celebración del convenio para la instalación de un módulo de IMSS – BIENESTAR en el municipio de Santa Inés Ahuatempan, Puebla. -----

PUNTO ÚNICO-----

La C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal, indica: Análisis, discusión y en su caso, aprobación de a celebración del convenio para la instalación de un modulo de IMSS – BIENESTAR en el municipio de Santa Inés Ahuatempan, Puebla. -----

CONSIDERANDO:

- I. Con fundamento en lo establecido en términos de lo dispuesto de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 50, 51, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, fracción I, XV, XXV, 91 fracción XLVI, 90 fracción II, 92 fracciones II, III, IV, VIII, 94 y 96 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, en el que se faculta a la C. Presidenta Municipal, para la celebración de convenios, Con base en lo establecido en términos de lo dispuesto en la Constitución Política para el estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 50, 51, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78 fracción XXV 91 fracción XLVI, 90 fracción II, 92 fracciones II, III, IV,

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

VIII, 94 y 96 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla.

II. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, fracción II, 3, 61 y 62 del Estatuto Orgánico, corresponde a las Coordinaciones Estatales de "IMSS-BIENESTAR", ser las oficinas de representación del "IMSS-BIENESTAR" en las entidades federativas y las responsables de la operación de los servicios en las entidades federativas que les correspondan en los aspectos técnicos, médicos y administrativos en los términos que establezcan las disposiciones normativas y administrativas que expidan las unidades y coordinaciones, así como a las disposiciones jurídicas aplicables de conformidad a sus atribuciones.

DECLARACIONES:

I. Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y autonomía técnica, operativa y de gestión, que tiene por objeto brindar a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados, bajo criterios de universalidad e igualdad, en condiciones que les permitan el acceso progresivo, efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación alguna, ya sea mediante el Modelo de Atención Integral a la Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social o, en su caso, el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar, mismo que debe considerar la atención integral que vincule los servicios de salud y la acción comunitaria, como lo establecen los artículos 1 y 2 del "DECRETO DE CREACIÓN".

II. El Municipio es una Institución con personalidad jurídico-política y territorio determinado, dotado de facultades para atender las necesidades de su núcleo de población, para lo cual manejará su patrimonio conforme a las leyes en la materia y elegirá directamente a sus autoridades, conforme a lo establecido por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Constitución Política para el estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 50, 51, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, fracción I, XV, XXV, 91 fracción XLVI, 90 fracción II, III, IV, VIII, 94 y 96 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal Para el Estado De Puebla.



PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE GOBIERNO JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GENERO H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN. PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

Dicho Convenio de Colaboración tiene por objeto establecer las bases y mecanismos conforme a las cuales, colaborarán de manera conjunta en la estrategia de promoción y difusión e instalación de Módulos para incorporar y registrar a la población sin seguridad social residentes en el Municipio de Santa Inés Ahuatempan, del Estado de Puebla.

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

Por lo cual se habilitará un Módulo de Registro en la presidencia municipal o en el lugar donde el Municipio lo determine, para dar cobertura a la población sin seguridad social de esa territorialidad, a través del acceso a una plataforma que se dará al servidor público que se designe el ayuntamiento, debiéndolo proveer del material necesario para llevar a cabo la afiliación.

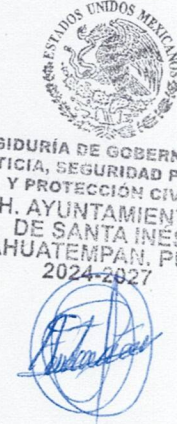


SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

Le solicito a la C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento, proceda a tomar la votación correspondiente.

REGIDURÍA DE GOBIERNO JUSTICIA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

La C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento, menciona: Gracias señora Presidenta Municipal, procedo a tomar nota de la votación: Honorable Cabildo, quienes estén a favor, **aprobación de a celebración del convenio para la instalación de un módulo de IMSS – BIENESTAR en el municipio de Santa Inés Ahuatempan, Puebla.** Sírvanse manifiésteno levantando la mano, 10 votos a favor, gracias.



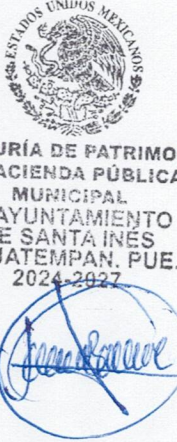
¿Algún integrante del Cabildo que esté en contra? NINGUNO

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

Por UNANIMIDAD de votos se **APRUEBA** la celebración del convenio para la instalación de un módulo de IMSS – BIENESTAR en el municipio de Santa Inés Ahuatempan, Puebla.

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

La C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal, indica: Una vez aprobados por unanimidad, se solicita a la C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria Ayuntamiento continuar con el trámite correspondiente y así cumplir con lo requerido.



La C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal, manifiesta: Muchas gracias Secretaria del Ayuntamiento, Honorables integrantes del Ayuntamiento, agotada la Orden del Día, declaro el cierre de los trabajos de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con quince minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco.

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

Por su atención, muchas gracias.

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GENERO H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

Ciudadana, Edith Villa Trujillo
Presidenta Municipal.

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

Ciudadano, Antonio Flores Fernando.
Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

Ciudadano, Juan Manuel Bravo Canalizo.
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.



SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

Ciudadano, Zeferino Gervacio Hernández.
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

Ciudadana, Angeles Muñoz López.
Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

Ciudadana, María del Rosario Catana Cruz.
Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

Ciudadana, Erandi Gisel Moran Hernández.
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GENERO H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Y JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]

**C. Reina Bravo Quintero, Regidora
Suplente de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y
Juventud**



REGIDURÍA DE IGUALDAD
DE GENERO
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]

**Ciudadano, Alberto Piedra
Cohetero.
Regidor de Igualdad de Género.**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027**

[Handwritten signature]



**SÍNDICO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027**

[Handwritten signature]

**Ciudadano, Lisandro Artero
Hernández.
Síndico Municipal.**



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]

**Ciudadana, Diana Guadalupe
Vidal Suárez.
Secretaria del Ayuntamiento.**



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]